

GUÍA DOCENTE

GESTION FINANCIERA

GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura ofrece un recorrido a través de la historia con el hilo conductor de las relaciones de poder entre imperios, naciones y estados. A partir de una concepción amplia, compleja y matizada del poder, se propone una historia que permita al alumnado identificar los principales imperios y otras formaciones políticas y sus dinámicas a largo plazo hasta la época contemporánea. Se aspira a ir más allá del marco eurocéntrico y a suscitar el interés por el conocimiento de los procesos históricos y las interacciones políticas, económicas y culturales a escala global y su influencia en el mundo actual.

III.-Resultados de Aprendizaje
COM1. Analizar la información de diferentes fuentes e identificar patrones, tendencias y anomalías. COM2. Explorar técnicas de recopilación de inteligencia: la inteligencia de señales, la inteligencia humana, y la inteligencia de imagen. COM5. Integrar información de múltiples fuentes y disciplinas para proporcionar una visión más completa y precisa de una situación o problema. COM15. Identificar y evaluar las estructuras, la organización y el funcionamiento de las Instituciones Políticas y Jurídicas. COM19. Utilizar la comunicación oral y escrita en lengua extranjera. COM20. Aplicar los modelos éticos considerando los derechos de los usuarios, la legislación vigente y la eficacia. CON5. Conocer los conflictos históricos y su impacto en la política, la cultura, la economía y la seguridad y las dinámicas políticas, económicas y culturales de regiones específicas. CON16. Comprender el vínculo existente entre geografía, política y relaciones internacionales. HAB1. Demostrar habilidades de obtención, análisis, y difusión del conocimiento para la toma de decisiones. HAB2. Demostrar habilidades de comunicación, tanto verbal, escrita y audiovisual. Esto incluye presentar la información de manera clara y concisa, para tomar conciencia que cómo la palabra determina la realidad. HAB5. Implementar actitudes que fomenten el desarrollo de un pensamiento crítico capaz de hacer frente a la desinformación y al pensamiento único. HAB15. Utilizar técnicas de investigación para recopilar y analizar información. HAB19. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre historia, cultura y costumbres locales en el trabajo de campo. HAB20. Aplicar marcos históricos y culturales de comprensión que permitan analizar y comprender de dónde venimos y dónde nos encontramos para una mejor orientación.



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Conceptos. Definiciones de poder. Imperios, naciones y estados.
 Tema 2. Trayectorias imperiales en la Antigüedad y Edad Media.
 Tema 3. Imperio, Cristiandad e Islam.
 Tema 4. Imperios transcontinentales.
 Tema 5. Imperios informales y colonialismo.
 Tema 6. Las guerras mundiales y la reestructuración de los imperios.
 Tema 7. Descolonización, Guerra Fría y rivalidad imperial.
 Tema 8. ¿De la hegemonía al multilateralismo?

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Trabajo en equipo. Realización de un trabajo académico en grupo.
Presentaciones orales	Exposiciones orales de los trabajos grupales y las prácticas.
Prácticas	Estudio de casos, análisis y comentario de textos, videos y material científico en el aula.
Tutorías académicas	Consulta de dudas, orientación y dirección de trabajos y estudio.
Lecturas	Los temas incluyen lecturas recomendadas.
Asistencia a clases teóricas	Todos los temas son explicados en clase.
Otras actividades	Asistencia a jornadas, talleres, conferencias, congresos, museos.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	40
Preparación de clases teóricas	16
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	26
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación del curso y de la Guía Docente
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Asistencia a jornadas, seminarios y congresos y visitas a exposiciones y museos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Las clases tendrán un enfoque teórico y práctico para fomentar la participación activa del alumnado. La profesora explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades, responderá a las dudas y preguntas y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Realización de un trabajo grupal académico de investigación, reflexión y análisis que será entregado electrónicamente y presentado oralmente en clase. Las pautas se indican a comienzos del curso.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 1	Resolución de dudas, orientación bibliográfica y sobre cualquier fuente de información relativa a los temas del curso, dirección y supervisión de los trabajos y las prácticas. Para organizar una tutoría presencial es necesario concertar la reunión con antelación a través del correo electrónico de la asignatura en el Aula Virtual.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Prueba escrita. Temas 1 a 8.
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Estudio de casos. Análisis y comentarios de textos, videos y material científico. Se realiza en el aula.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	Lecturas. Cada tema incluye lecturas recomendadas.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	A partir del estudio de casos históricos, el alumnado deberá identificar y analizar su influencia e impacto en la larga duración y en la actualidad.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Convocatoria de Evaluación Adelantada. Seguirá el método de evaluación establecido con carácter general.

1. Prueba escrita. Ponderación: 50 % de la calificación final. Reevaluable en la convocatoria de junio.

Prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura. Fecha oficial.

Nota mínima: 5 sobre 10.

2. Trabajo en grupo. Ponderación: 20 % de la calificación final. No reevaluable en la convocatoria de junio.

Realización de un trabajo en grupo que tendrá que ser presentado oralmente en clase.

Nota mínima: 5.

3. Prácticas. Ponderación: 25 % de la calificación final. Reevaluable en la convocatoria de junio.

Realización de actividades prácticas en el aula. Es necesario asistir a un 80% de las prácticas para obtener la calificación correspondiente.

Nota mínima: 4.

4. Asistencia a jornadas, seminarios y congresos. Ponderación: 5 % de la nota final. No reevaluable en la convocatoria de junio.

El plagio total o parcial (más del 20%) de los trabajos se penalizará con la calificación de suspenso en la asignatura en la convocatoria evaluada donde se produzca dicho plagio.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ANDERSON, Benedict (2006). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.

BAYLY, Christopher A. (2010). *El nacimiento del mundo moderno. 1780-1914. Conexiones y comparaciones globales*. Madrid: Siglo XXI.

BENTLEY, Jerry H., BRIDENTHAL, Renate y YANG, Anand A. (eds.) (2005). *Interactions: Transregional Perspectives on World History*. Honolulu: University of Hawaii Press.

BUNES IBARRA, Miguel Ángel de (2015). *El Imperio Otomano (1451-1807)*. Madrid: Síntesis.

BURBANK, Jane y Frederick Cooper (2011). *Imperios. Una nueva visión de la Historia universal*. Barcelona: Crítica.

BURKE, Peter (2007). *Historia y teoría social*, 2ª ed. revisada y ampliada. Buenos Aires: Amorrortu.

DUINDAM, Jeroen (2016). *Dinasties. A global history of power, 1300-1800*. Cambridge: Cambridge University Press.

DUMASY, François, GOERG, Odile y HUETZ DE LEMPS, Xavier (2012). *Les sociétés coloniales à l'âge des Empires*. París: Bréal.

ELLIOTT, John H. (2009). *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*. Madrid: Taurus.

FOUCAULT, Michel (2014). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

HOBSBAWM, Eric (1998). *La era del imperio. 1875-1914*. Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, Eric (2024). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

RINGROSE, David (2019). *El poder europeo en el mundo, 1450-1750*. Barcelona: Ediciones de Pasado y Presente.

TODD, David (2022). *Un empire de velours. L'impérialisme informel français au XIXe siècle*, París: La Découverte.

WILSON, Kathleen (ed.) (2004). *A New Imperial History. Culture, Identity and Modernity in Britain and the Empire, 1660-1840*. Cambridge: Cambridge University Press.

YUN CASALILLA, Bartolomé (2019). *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XVI a XVII)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Bibliografía complementaria

BALLANTYNE, Tony y Antoinette Burton (eds.) (2005). *Bodies in Contact: Rethinking Colonial Encounters in World History*. Durham: Duke University Press.

BARKEY, Karen E. (2008). *Empire of Difference: The Ottomans in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

BLACK, Jeremy (1993). *The politics of Britain 1688-1800*. Manchester: Manchester University Press.

BROOK, Timothy (2010). *The Troubled Empire: China in the Yuan and Ming Dynasties*. Cambridge: Harvard University Press.

CONRAD, Sebastian y SACHSENMAIER, Dominic (eds.) (2007). *Competing Visions of World Order: Global Moments and Movements, 1880s-1930s*. Nueva York: Palgrave.

ELLIOTT, John H. (2010). *España, Europa y el mundo de Ultramar (1500-1800)*. Madrid: Taurus.

JARRIGE, François, AVILA, Isabelle y BENOIT, Agnès (200). *Le Monde britannique (1815-1931)*. París: Bréal.

PAGDEN, Anthony (2024). *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia*. Madrid: Alianza Editorial.

SAID, Edward W. (1990). *Orientalismo*. Madrid: Libertarias – Prodhuvi.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ELENA SÁNCHEZ DE MADARIAGA
Correo electrónico	elena.sanchez@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Quintana



Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6